



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : RODRIGO NOVOA MORA Rut 010912715-9
 La cantidad de \$: 1,200,000 UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS
 Por concepto de : TRASLADO DE ALUMNOS A GIRA DE ESTUDIO.
 Fecha de Pago : 12/12/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1413	18/11/2013	1,200,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-003-000-000	Arriendo de Vehiculos		1,200,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	1,200,000	
215-22-09-003-000-000	Arriendo de Vehiculos	1,200,000	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		1,200,000
Sumas Iguales		2,400,000	2,400,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-003-000-000		
Supuesto Vigente	51,336,083		
al Comprometido	50,889,700		
Por Comprometer	446,383		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

ch. 618